

169953

169953

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.-

PAIS: España.-

OBJETO: "UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE ESTUCOS  
"O DE PINTURAS AL AGUA".-

A nombre de: S. A. CARBONISATION ET CHARBONS ACTIFS.-

Residente en: PARIS.-

Nacionalidad: FRANCESA.-

(P. 270, V. M.).  
(S. 106/44).

169953



La Patente n.º. 163.321 tiene por objeto la utilización de tierras gelificantes artificiales para la preparación de co-las de sustitución, de coloides protectores para la fabricación de suspensiones y emulsiones o de cremas y pastas.

5.- Esta Patente se refiere también al empleo de geles mine-  
rales artificiales según la Patente n.º. 163.321, o naturales, pa-  
ra la fabricación de espumas batidas con aire o gasas inertes.

10.- En las investigaciones seguidas en el estudio de las  
aplicaciones de tierras coloidales artificiales o naturales, la  
solicitante ha descubierto el hecho sorprendente que en presen-  
cia de sales alcalino-terrosas aunque éstas sean prácticamente  
insolubles, se produce una reacción que parece ser contraria  
a la que se utiliza para la fabricación de las tierras coloida-  
les alcalinas. Se forma, en efecto, partiendo de una suspensión  
15.- de tiza, de baryta u otros pigmentos en una suspensión o un gel  
de tierra coloidal, combinaciones insolubles que no aumentan  
de volumen cuando se seca el conjunto en temperatura normal en  
capa fina. Los films opacos o translúcidos así obtenidos, por  
las propiedades adhesivas de los geles minerales coloidales,  
20.- se adhieren muy bien sobre toda clase de superficies tales ce-  
mo la madera, hierro, piedra, vidrio u otros. El film obtenido  
así, al cabo de algún tiempo no vuelve a reblandecerse aunque  
se haya expuesto al aire húmedo o lavado con agua. Como conse-  
cuencia de las suspensiones acuosas compuestas de tierras coloi-  
25.- dales y de sales pueden constituir estucos inmejorables a los  
cuales se puede incorporar, en caso útil, pigmentos coloreados  
minerales o colorantes orgánicos de modo que confieran a los  
estucos el color que se desea obtener. Se ha comprobado que una  
adición a los estucos de algunos tantos por ciento de silicato



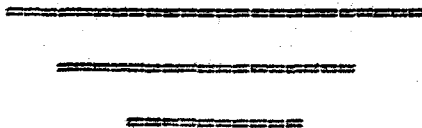
30.- de sosa o silicato de aluminio coloidal favorece el desenvolvimiento de las propiedades buscadas del film que se forma en estado seco normal.

La aplicación de estos estucos puede hacerse a pincel o a pistola; dichos estucos se caracterizan por un poder protector

35.- muy notable y una resistencia contra las intemperies insospechadas. Pueden, además sustituir, en muchos casos, ventajosamente las pinturas al aceite y constituyen así un producto de sustitución inmejorable en la pintura de los edificios interior o exterior. Las tierras gelificantes son coloides protectores

40.- bastante potentes para permitir en caso necesario, la incorporación en forma de emulsión de productos orgánicos líquidos o disueltos. Se puede hacer uso ventajosamente de esta propiedad cuando se quiere conferir a los estucos, propiedades anti-parasitarias, desinfectantes o simplemente provocar en la

45.- superficie del estuco un film debido a la polimerización o al endurecimiento de las materias orgánicas para conferirles una superficie brillante o una mayor resistencia a la humedad o a las intemperies.





169953

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presen-  
50.- tan para que sean objeto de esta Patente de Invención en Espa-  
ña son los siguientes:

1). Un procedimiento de preparación de estucos o de  
pinturas al agua compuestos esencialmente de geles minerales  
naturales o artificiales, de pigmentos a base de sales insolu-  
55.- bles, de preferencia alcalino-terrosos, añadiendo a los estucos  
asi preparados, pigmentos pintados, colorantes orgánicos o pro-  
ductos orgánicos con propiedades desinfectantes o que puedan  
polimerizarse o endurecerse en estado seco. De esta manera se  
confiere a la pintura al agua, el tinte o las propiedades anti-  
60.- sépticas o un brillante adaptado a las necesidades del empleo  
de estucos en la pintura interior o exterior de edificación o  
de otro objeto.

2). Un procedimiento como el reivindicado en el pun-  
to 1), caracterizado por que por suspensión en agua de tierras  
65.- gelificantes coloidales con sales insolubles alcalinas adicio-  
nadas o no de pigmentos pintados con productos orgánicos se ob-  
tiene el estuco a que hace referencia la anterior reivindica-  
ción.

3). " UN PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE ESTUCOS O DE  
70.- PINTURAS AL AGUA", todo tal y conforme se describe en la presen-  
te memoria descriptiva la cual consta de 71 lineas.

Madrid 22 MAYO 1945

P. A.